

vé, hijo segundo, le designó la ciudad de Pátzcuaro y sus dependencias; y á su hijo *Tangaxoan* le señaló á *Tzintzuntzan*, con todo el territorio que comprendia las islas del lago. De esta suerte, todas las provincias tarascas fueron reducidas al dominio de los *chichimecas vandecos*, que acabaron de mezclarse y confundirse con las poblaciones indígenas de todos esos países.

Sin embargo, la division hecha por *Tariacurí* no tuvo larga duracion: *Hicucaxé*, rey de Pátzcuaro, habiendo tenido un gran número de hijos, se vió obligado á condenarlos á muerte, á causa de sus desórdenes y escándalos, y de la opresion en que tenian al pueblo. Otro hijo que tuvo despues, y que tenia su mismo nombre, fué matado por un rayo: las creencias supersticiosas de aquella época calificaron esta muerte funesta como un señalado beneficio del cielo, y el jóven *Hicucaxé* fué en lo adelante adorado como una divinidad. Su cuerpo fué embalsamado con el mas grande esmero, y colocado en una capilla del

gran templo, que habia edificado en la isla de *Apupato*.

El reino de *Coyúcan* permaneció bajo el dominio de *Hicipan*; pero habiendo á su muerte, abandonado sus sucesores la autoridad real, se reunió de nuevo todo el reino de Michoacan bajo el dominio de *Zizipandacuaré*, hijo y sucesor de *Tangaxoan*. Este príncipe estableció de una manera permanente la capital en *Tzintzuntzan*, embelleciéndola con monumentos suntuosos, tales como un nuevo templo, donde colocó al dios *Curicaveri*. Aumentó y embelleció tambien los templos de *Apupato*, donde habian sido sepultados algunos de sus predecesores, colocando en los subterráneos construidos con tal intento, todos los tesoros reales: por último, este príncipe, honrado y sabio, se dedicó á la administracion, estableciendo en sus vastos Estados la regularidad, la etiqueta y el órden que encontraron los españoles á su llegada á este Nuevo-Mundo.

(Continuará.)

BOLETIN DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA.

DEDICADO A LA MEMORIA

DEL ILUSTRE

ALEJANDRO DE HUMBOLDT,

EN EL ANIVERSARIO

DEL CENTESIMO AÑO DE SU NACIMIENTO.

POR LA

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA

DE

MÉXICO.

TABLAS GEOGRAFICO-POLITICAS
DEL REINO DE LA NUEVA-ESPAÑA,
[EN EL AÑO DE 1803].

QUE MANIFIESTAN

SU SUPERFICIE, POBLACION, AGRICULTURA, FABRICAS,
COMERCIO, MINAS, RENTAS Y FUERZA MILITAR.

POR EL BARON DE HUMBOLDT.

PRESENTADAS AL SEÑOR VIREY DEL MISMO REINO
EN ENERO DE 1804.

Superficie y poblacion.

La Nueva España, con las provincias internas, tiene 5.764,700 individuos en 81,144 leguas cuadradas de superficie, lo que corresponde á $71\frac{1}{3}$ de habitantes por legua cuadrada.

Siendo este reino cinco veces mayor que la península de España (la cual tiene..... 15,700 leguas cuadradas con 10.062,000 habitantes (que son 641 por legua), se extiende desde 16° hasta 38° , teniendo en su mayor largura del S. S. O. al N. N. O., 490 leguas náuticas de 20 al grado, y en su mayor anchura del E. al O. en 30° de latitud desde el rio Colorado en Tejas, hasta la isla del Tiburon, 292 leguas. Su menor anchura en el istmo de Tehuantepec (donde los rios Goatzacoalcos y Chimalapa convidan á dar comunicacion á los dos mares por medio de un canal de 5 á 6 leguas), es de 36 leguas.

La distancia de Veracruz á Acapulco es de 87 leguas, la de México á Veracruz de 59, y la de México á Acapulco de 54.

Mas de la mitad de toda la dicha superficie, esto es, cerca de 42,000 leguas cuadradas, está dentro de la zona tórrida, y de esta las tres quintas partes gozan de un clima mas frio que templado, efecto de la gran-

de elevacion del terreno, que de México á Durango es desde 900 hasta 1,300 toesas sobre el nivel del mar, altura doble que la del Vesubio, y produce todas las plantas de Europa.

La expresada superficie ha sido calculada por D. Juan José Oteyza y por mí, sirviéndonos para esto del mapa de este reino, que he construido sobre mis propias observaciones astronómicas, hechas entre los 17° y 21° de latitud, y sobre todos los materiales que existen en esta ciudad.

Las mayores alturas de la cordillera de la Nueva-España, que por los volcanes de Guatemala y el istmo de Panamá y Cupique comunica con los Andes de Santa Fé y Quito, se hallan todas entre los paralelos de 19° y $19^\circ\frac{1}{4}$.

El Pico de Orizáva está á 470 toesas mas bajo que la cima del Chimborazo, pero tiene doble elevacion que el Canigon de los Pirineos.

El volcan de la Puebla ó de Popocatepetl tiene 2,760 toesas de altura; la sierra nevada ó Ixtacihuatl 2,460; el monte nevado de Toluca 2,364.

Estas son las únicas alturas del reino que llegan al límite inferior de la nieve permanente, que en Enero empieza á 1,730

toesas, en Setiembre á 2,290 y cerca del Ecuador á 2,470.

El cofre de Perote y el volcan de Colima, que tambien se hallan en el mismo paralelo de las grandes alturas, están la mayor parte sin nieve.

En este reino nieva en la latitud de 20° generalmente, hasta la altura de 1,550, toesas, y algunas veces hasta la de 1,163 en que se halla esta ciudad, y aun mas abajo en 959, que es la elevacion de Valladolid.

En Quito deja de nevar hasta 2,000 toesas de altura.

Estas son diferencias demasiado grandes para no atribuir las mas bien á causas locales, que á diversidad de latitud.

La altura media de esta cordillera, demasiado baja para llegar á la region de la nieve perpetua, y bastante alta para causar una excesiva evaporacion; la falta de árboles aumentada desde la conquista; los desagües artificiales; el grande reverbero del sol sobre unos llanos extendidos, y la abundancia de sosa con la de otras sustancias salinas, parece que son las principales causas de la falta de agua que se experimenta en el centro de este reino, y que en muchas partes se opone á la agricultura. Sus costas logran de mas humedad, exceptuando la de Yucatan; pero los miasmas que produce la putrefaccion de tantas partes orgánicas en un suelo tan calentado por los rayos del sol, y otras causas químicas poco investigadas, producen enfermedades, que en la costa oriental se aumentan por el concurso de los europeos y otras naciones de zona templada.

En las provincias meridionales, los rios de Goatzacoalcos, de Alvarado, de Moctezuma que desemboca en el de Pánuco; los de Zacatula y Santiago, que nacen de Lerma y del de las Lajas, con el tiempo podrán ser útiles para la comunicacion interior.

En las provincias septentrionales, la sierra Verde al E. de Timpanagos en 41° de latitud, dá nacimiento á dos caudalosos rios; el rio Bravo del Norte y el rio Colorado, siendo el curso del primero de 410 leguas, y el del segundo de 200.

No se puede conocer exactamente la poblacion de este reino ántes de su conquista, pues aunque ciertamente era muy grande, los historiadores la han exagerado, como suele acontecer en todo país recién descubierta. La isla de Otaití en el mar del Sur, á la cual Cook daba 100,000 habitantes, y los misioneros ingleses 49,000, el capitán Wilson vió que no tenia mas de 16,000.

La parte del Anahuac que estaba sujeta á Moctezuma segundo, no excedia de 10 á 12,000 leguas cuadradas, esto es, de cerca de la octava parte de las que contiene este reino de Nueva-España. Los reyes de Acolhuacan, Tlacopan y Michoacan eran independientes.

Los grandes llanos que presenta la parte elevada de este reino, de los cuales unos tienen 470 toesas, y otros como el valle de Toluca 1,340 sobre el nivel del mar, prueban una remota época en que todo estuvo cubierto de inmensas lagunas. Restos de ella son, la de Chapala, de cerca de 160 leguas cuadradas; las del valle de México, que ocupan 54 leguas cuadradas, esto es, mas de una cuarta parte de su valle; la de Pátzcuaro, la de Metztitlan y la de Jarras.

Poblacion de la Nueva-España.

Conforme á la numeracion empezada de órden del Exmo. Sr. virey conde de Revillagigedo en 1793. 4.483,680

Al frente. 4.483,680

Del frente 4.483,680
 Aumentanse dos sétimos, el uno por la parte que se ocul-
 taria en la enumeracion empe-
 zada, la que corresponde por
 la duplicacion con que se hizo
 en algunos lugares; y el otro
 sétimo por el aumento que se
 considera habrá tenido la po-
 blacion en los años corridos. . 1.281,051
 5.764,731

Por la razon tomada de los nacidos y muertos en pueblos de todos temperamentos del arzobispado de México, parece á primera vista, que á pesar de la gran miseria de la plebe (parte la mas numerosa de la nacion), y á pesar del crecido número de niños que anualmente mueren por la desatencion de sus padres, la poblacion de este reino deberia aumentarse en mas de 60,000 individuos cada año, ó en mas de uno por ciento. Y aunque el cálculo no debe formarse sobre lo que se ve en las grandes ciudades, donde causas locales parece impiden el aumento de la poblacion, pongo aquí la siguiente:

	Nacidos.	Muertos
En Guanajuato en cinco años	12,666	6,294
En Santa Ana, su barrio	3,629	1,857
En Marfil, otro idem	3,702	1,904
Año comun.	3,999	2,011

La poblacion de estos parajes es de 55 á 60,000 personas, de modo que el aumento de 1,980 en cinco años, ó cerca de 400 por año, no llega á $\frac{7}{17}$ por ciento; pero las minas atraen mucha gente soltera á este

real, por lo cual el número de nacidos debe ser menor.

En México el término medio de ocho años, da 5,930 nacidos por año, y 5,050 muertos. El aumento es de 880 en una poblacion que no excede de 130,000 habitantes, esto es, de seis décimos por año. En algunos años ha sido mayor el exceso de los nacidos, pues llegó á siete décimos por año de la poblacion, como en el de 1802, que se contaron 6,150 nacidos, 5,166 muertos y 989 de exceso de aquellos. El número de muertos es tan grande en esta ciudad, porque de fuera acuden muchos enfermos á sus hospitales.

En la jurisdiccion de Querétaro ha sido mucho mayor el exceso de nacidos. En 1793 nacieron 5,064 y murieron 2,768, aumentándose 2,386 en la corta poblacion de 68 á 70,000 habitantes, lo que corresponde á $3\frac{2}{3}$ por ciento.

La razon de los muertos á los nacidos, ha sido:

En Guanajuato	1	1	9
En Querétaro.	1	1	9
En Calimaya, tierra fria	1	2	0
En Iguala, tierra caliente	1	1	4
En Pánuco, caliente como Veracruz, pero sin vómito prieto.	1	1	2

Los tres últimos ejemplos son resultado de los años corridos desde el de 1793 hasta el de 1803.

El término medio para todo este reino parece ser de 1 1 65
 En Europa, segun la grande obra de Mr. Nicander sobre la aritmética política, y segun la mas reciente de Sir Frederick Morton, corresponde á 1 1 26

En Suecia de cada treinta personas nace uno y muere uno de cada treinta y nueve.

En otras partes mas meridionales de Europa, nace uno de cada veintiocho, y muere uno de cada treinta y tres.

En Nueva-España se puede regular un nacido por cada veintiuna personas, y un muerto por cada treinta y cuatro.

Nacen probablemente en todo el reino, en años benignos, 374,000, y mueren 169,000; de lo que resulta un aumento de 105,000 ó cerca de 1 $\frac{1}{2}$ por ciento.

Es tanta la fecundidad de la especie humana en el nuevo continente, y con especialidad bajo de los trópicos, segun se ve en la provincia de Caracas, que en la Suecia, que en el año de 1795 tenia la mitad de la poblacion de Nueva-España ó de 3,045,000 habitantes, debería aumentarse á proporcion de esta en 55,000 cada año, siendo así que el aumento nunca ha pasado de 39,000, y en 23 años, tomando un término medio, se reduce á solos 22,700 por cada uno.

A pesar de estos cálculos fundados á vista de los libros parroquiales, y á pesar de los progresos de la poblacion que indican los aumentos del diezmo, y de varios ramos de real hacienda, parece que la prudencia obliga á limitar á 1 por ciento, ó cerca de 60,000 el acrecentamiento anual de los nacidos. Los años de viruelas, que en el de 1779 quitaron la vida en solo México á mas de 9,000 individuos; el matlazahuatl de 1736; las carestías de maiz, como la de 1785 y otras causas, atrasan periódicamente la poblacion de este reino, y en varias de sus provincias, no en todas, disminuye indubitablemente el número de casta productiva, esto es, la de los indios, sin que quede el consuelo filantrópico de creer que sea aparente la aminoracion, por haberse confundido con otras razas.

Estas mismas reflexiones muestran la increíble rapidez con que se aumentará la po-

blacion de Nueva-España, cuando se reanuevan ó disminuyan las causas que la atrasan, y cuando las ínfimas clases de sus habitantes mejoren en bienes, en industria y en comodidad.

El exceso de los nacidos en tierra caliente al de los nacidos en tierra fria es de 1 $\frac{4}{10}$.

En Iguala nacieron en 10 años 3,373 y murieron 2,395.

En Pánuco en igual tiempo fueron los nacidos 1,224 y los muertos 988, cuando en tierra fria en la misma época, en Calimaya, nacieron 5,275 y murieron 2,602; y en México 57,000 de los primeros y 36,700 de los segundos.

Esta mayor mortandad en los climas ardientes, contraria á la que se experimenta en la Nueva Andalucía, en la Costa de Oro y en los llanos de Caracas; debe atribuirse no tanto al influjo del aire, como al sumo abandono con que la plebe se porta con las tercianas.

El trabajo inmediato de las minas, no se opone en este reino á la poblacion, segun los cálculos hechos en Guanajuato y Zacatecas, en donde la mortandad es poca.

En estos reales no se conoce la mitad del Perú, que traslada á los indios de un clima á otro; mutacion perjudicial á la poca flexibilidad de sus órganos, y quizá en ningun género de trabajo goza la plebe con mas libertad del fruto de sus afanes, que en las minas de Nueva-España. Los conocimientos técnicos que se esparcen, aunque con suma lentitud, harán el beneficio de los metales y su extraccion de la tierra menos nociva á la salud, disminuyendo el calor que en los planes de la mina llamada Valenciana, á 615 varas de profundidad perpendicular, sube á 93° en el termómetro de Fahrenheit, y á 27° en el de Reaumur, que son 11° mas que el calor medio de Veracruz, aumentando la pu-

reza del aire, que en los mismos planes no tiene mas que $\frac{24}{100}$ de oxígeno abundante en $\frac{4}{100}$ de ácido carbónico.

El número de trabajadores de las minas en todo este reino entre barrenadores, faeneros, tenateros, barreteros, &c., llega apenas á 30,000, que componen $\frac{3}{100}$ por ciento de toda la poblacion.

Los tributarios no pasan en todo el reino de 480,000 ó de $\frac{8}{100}$.

En la intendencia de Durango, que tiene 121,000, no hay ningun tributario.

En la provincia de Sonora, en 38,000 individuos que la pueblan, hay solo 250 tributarios.

En Sinaloa, en 55,000, hay como 1,850.

En Guanajuato en 398,000 habitantes, se hallan 51,207 tributarios.

El número de indios de toda la Nueva-España no baja de 2,300,000, que componen $\frac{2}{3}$ de toda su poblacion. En las intendencias de Guanajuato, Valladolid y Oaxaca, son mas de $\frac{3}{10}$.

	Poblacion.	Indios.
Intendencia de Puebla en 1793.....	638,000	416,000
De Oaxaca.....	411,000	363,000
De Guanajuato.....	398,000	175,000
De Valladolid.....	290,000	119,000
De las cuatro intendencias.....	1,737,000	1,073,000

Esto corresponde á 61 individuos por cada 100 personas de poblacion, y en Oaxaca $\frac{28}{100}$.

En las poblaciones septentrionales que están fuera del trópico, á excepcion de la California y la Sonora, apenas hay indios, y esta falta es la causa de la escasez de su poblacion, que no llega á 13 personas por legua cuadrada; cuando en la intendencia

de Puebla, donde los indios componen $\frac{65}{100}$ hay 521 habitantes por legua cuadrada.

Las continuas emigraciones de las naciones septentrionales hácia el Sur, aun quizá ántes de los viajes de los tultecas en el año de 648, las de los chichimecas y nahuatlacos en 1170, las de los acolhuas y mexicanos ó aztecas á fines del siglo XII, y el estado de barbarie en que se hallaba toda la parte septentrional de Anáhuac, no permitieron que los europeos encontrasen en dicha provincia mas de unas tribus esparcidas, que se retiraron al bolsón de Mapimí, al río de Gila y al Navajoa, con tanta mas brevedad, cuanto el trato que á pesar de las órdenes del soberano experimentaron los vencedores, los convidaba ménos á vivir con ellos.

Los españoles ó la casta blanca, nacida aquí de padres europeos, llegan probablemente á un millon, ó ménos de un cuarto de toda la poblacion.

	Poblacion.	Españoles.
En la intendencia de Guanajuato en 1793	398,000	103,000
De Valladolid.....	290,000	80,000
De Puebla.....	638,000	63,000
De Oaxaca.....	411,000	26,000
De las cuatro intendencias.....	1,737,000	272,000

Y siendo en las mismas intendencias los indios 1,073,000, resulta que en cada 100 habitantes hay 15 españoles y 85 indios.

En las provincias internas el número de los españoles compone la mayor parte de la poblacion; pero el influjo de estas provincias, cuya poblacion no pasa de 442,000 indios, sobre el todo de la Nueva-España, es muy pequeño.